



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



TITULO: Los actores de la Extensión Universitaria. Un Saber Hacer para la construcción de un enfoque CTS

EJE: Mesa de Trabajo 1. Ciencia, Tecnología y Sociedad

AUTORES: CLAUDIA BEJARANO

REFERENCIA INSTITUCIONAL: Universidad Católica de Santa Fe

CONTACTOS: claubejarano@gmail.com

RESUMEN

TITULO: Los actores de la Extensión Universitaria. Un Saber Hacer para la construcción de un enfoque CTS

EJE: Mesa de Trabajo 1. Ciencia, Tecnología y Sociedad

AUTORES: CLAUDIA BEJARANO

REFERENCIA INSTITUCIONAL:

CONTACTOS: claubejarano@gmail.com

RESUMEN

La Universidad, entre otras funciones, está llamada por la sociedad a erigirse en fiel depositaria del conocimiento y la experiencia acumulados por la humanidad. Pero no deberá ser depositaria en sentido pasivo sino que le corresponde la tarea de transmitir al mayor número posible de receptores el tesoro universal que es la cultura.

La Extensión Universitaria, como una de las tres funciones que la tradición reconoce como constituyentes de la Universidad, es una actividad compleja que incluye diversas técnicas, medios, procedimientos y objetivos. Por ello, sus límites son flexibles, difícilmente reconocibles con precisión y, en algunos aspectos, se confunden con otras actividades.

En cuanto a los actores de la Extensión Universitaria son todos los miembros de los claustros: autoridades, alumnos, egresados, docentes y no docentes. Cada uno desde su ámbito; pero qué aspectos o dimensiones sustantivas incluir en un enfoque de CTS, en entornos democráticos en función de un paradigma inclusivo. Este interrogante nos permitirá a través de un abordaje teórico y metodológico, reflexionar y comprender las relaciones, los vínculos, entre los distintos actores, en un escenario de mutuo reconocimiento que permita identificar los perfiles de cada uno, en tanto su interrelación para el desarrollo de procesos y programas de interés comunitario; en segunda medida, avanzar en la articulación de las funciones sustantivas bajo la expectativa de fortalecer el potencial de servicio a la comunidad y dar respuesta a los desafíos que la actual realidad les plantea.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



DESARROLLO

La Universidad es una institución compleja cuyas funciones, objetivos y actividades se orientan a fortalecer y transmitir la cultura, desarrollar, generar y transferir el conocimiento a través de la Investigación científica, formar hombres y mujeres capaces de accionar positivamente en la sociedad aportando al abordaje de los más diversos problemas y desarrollar fuertes lazos y comprometer su acción en forma directa con la sociedad. Desde el pasado Siglo XX, las universidades en el mundo han prestado especial interés al contacto con las realidades sociales, económicas y culturales de las comunidades donde están insertas.

Leonor del Carmen Leyva Vidal y Kenia Santiesteban Leyva (2011) sostienen que la extensión, como línea estratégica del proceso universitario, ha logrado transformaciones en el terreno conceptual y cobra mayores dimensiones que van desde la asunción de un concepto amplio de cultura hasta la comprensión de su real alcance como función totalizadora, integradora y dinamizadora en la sociedad en la que está inserta. Tal situación se convierte en imperativo para la Universidad que se ve en la necesidad de priorizar el perfeccionamiento constante de sus procesos sustantivos: *docencia, investigación y extensión*, con el objetivo de cumplir su misión de favorecer una actitud de cambio y transformación social con un enfoque basado en la CTI, a través de los profesionales que egresan de las universidades y a partir de una formación cada vez más integral y una consecuente conciencia ética, que contribuya a la formación socio-humanista, a la reafirmación y fortalecimiento de la identidad cultural regional y nacional, la formación de valores, enfatizando en la preparación de los estudiantes, futuros profesionales, desde el liderazgo y las competencias profesionales. Se manifiesta así, la relevancia que se le concede a la Extensión Universitaria, en su rol esencial de *formación continua* dada por su alto valor educativo en la integración de los contenidos de cada profesión con los elementos educativos que aporta esta misma actividad, promoviendo la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población, la reconstrucción del tejido social desde el paradigma de la inclusión y la diversidad, favoreciendo el desarrollo económico sustentable, desde un conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y las demandas de la sociedad y su medio, que apunten a coordinar las correspondientes acciones de transferencia de conocimiento, reorientando y recreando actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto, como así también es una interacción creadora entre Universidad y Comunidad, mediante la cual, el quehacer cultural, se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el mejoramiento de



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



la calidad de vida de la personas, tanto en la sociedad como en la comunidad universitaria y de sus interrelaciones ya que la Extensión Universitaria debe mantener una relación permanente y directa con los demás subsistemas sociales, operando en el doble sentido de proyección de la institución en ellos y de éstos en aquella. Dicha relación se desarrolla a través de procesos y programas de interacción con diversos sectores y actores sociales, manifestándose de diferentes formas: artísticas, técnicas, tecnológicas, consultorías, asesorías, educación permanente y, en general, las propuestas tendientes a satisfacer y fortalecer las comunidades en relación con las funciones de formación e investigación, orientando al efectivo enlace y concreción de esta función sustantiva, con las diversas comunidades locales, regionales y nacionales, para contribuir en sus necesidades y aspiraciones de bienestar, retrolimentando de esta manera todos los procesos universitarios bajo las correspondientes modalidades y unidades de gestión.

Una concepción más avanzada de la extensión es aquella que la enmarca en un proceso formativo, al definirla como: el proceso que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural. (González, G.; González, M., 2001). Aquí el concepto de cultura se toma en su más amplia acepción, no se circunscribe a la cultura artística y literaria. ...cultura es el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en el proceso de la práctica histórico - social y caracteriza el nivel alcanzado por la sociedad. (Álvarez de Zayas, R: M; 1997, p. 34) La concepción y ejecución de las *Estrategias de Extensión* exige de un plan de acción dirigido a potenciar y utilizar adecuadamente las capacidades del potencial humano en el proceso extensionista, entendidos como tales las autoridades, docentes, estudiantes, y trabajadores, en fin, la comunidad universitaria, incluyendo además en tal definición, los actores comunitarios asociados a esta labor con la universidad.

La extensión universitaria viene atravesando, en los últimos años, un proceso sostenido de crecimiento y jerarquización, paralelamente a una profunda redefinición de sus objetivos y metodologías a cargo los *actores* de la Extensión Universitaria que son todos los miembros del claustro: *alumnos, egresados, docentes y no docentes*, y sus *destinatarios* son todos los integrantes de la comunidad, los colectivos profesionales y la Sociedad en su conjunto con los que sea útil colaborar.

En este sentido, los *docentes* cumpliendo su rol; deben ser llamados a impulsar los procesos implicados en la función de Extensión, ampliando su campo de acción mas allá del aula. De allí la necesidad de facilitar al docente, que se enfrenta por primera vez con ésta función de vinculación social; con herramientas metodológicas y espacios para la discusión y reflexión sobre el quehacer de la Extensión Universitaria y que además le permita



desenvolverse adecuadamente en éstas importantes actividades. Es entonces, el docente dedicado a la Extensión, aquél profesional docente universitario, que participa en la formación y ejecución de proyectos de investigación y extensión o interacción social, en el área de su especialidad, previa presentación de una planificación sistemática, con aprobación en las instancias correspondientes, dedica sus horas de trabajo dentro de la Universidad, a desarrollar el proyecto presentado, en beneficio de la comunidad. A los docentes que ejecutan dichas acciones, a nivel internacional se los llama *docentes extensionistas* porque esa es la denominación común para todos aquellos docentes que realizan actividades de investigación, desarrollo, innovación y creación.

En el proceso educativo, la forma organizativa de participación activa de los docentes, los estudiantes y los profesionales de la producción y los servicios, es a través de la interacción entre sí y la comunidad (sociedad) durante la solución de los problemas reales que requieren el uso del método científico desde diseños investigativos, propio del modo de actuación profesional, motivando el trabajo multidisciplinario, en equipos y desarrollando la [interdependencia](#) colaborativa con una alta dosis de [creatividad](#). Los actores partícipes de la universidad conformarían o constituirían una especie de unidad educativa que representa las relaciones de los profesores, los investigadores y los estudiantes con los habitantes del lugar, son vías de transmisión, convirtiéndose en un canal para la expresión del pensamiento y la cultura universitaria. (Estrada y Moreno, 2000). Este concepto reafirma la idea de la unidad docente como canal (medio) de transmisión de la información (cultura); también como un centro que en su [radio](#) de [acción](#) desarrolla las investigaciones, la superación de los profesionales y la extensión científica, tecnológica y cultural; es decir que en esa área de trabajo y estudio, tiene la función social que se le encomienda a la Universidad. (Estrada y Moreno, 2000) ya que en ella se viabilizan, las mayores potencialidades para extender la cultura de la universidad a todos los ámbitos de la comunidad en las áreas priorizadas del territorio.

En el caso de los *estudiantes extensionistas*, una vía para ello es desarrollar desde las diferentes cátedras, los conocimientos y las habilidades profesionales -progresivamente en el pregrado, cada vez más cercanas al perfil de cada carrera y universidad- de modo que éstos les permitan durante su estancia en los trabajos de extensión y, en otros momentos de su vínculo social, realizar la puesta en práctica de los avances científico- técnicos estudiados.



Una metodología posible para la ejecución del proceso extensionista podría incluir algunas líneas de acción en las siguientes instancias formativas:

Extensión a través del proceso educativo

Pregrado

- Utilización de formas organizativas del proceso docente para desarrollar proyectos extensionistas asociados a la cultura humanística y de la profesión elegida.
- Difusión de la cultura de la profesión de las carreras universitarias en la empresa y la comunidad.
- Proyección de la realización de cursos facultativos y de extensión universitaria en correspondencia con las necesidades de la formación cultural general de los estudiantes.
- Desarrollo de acciones que permitan consolidar el logro de los [objetivos](#) de los [Programas](#) Directores como extensión del proceso de formación académica.
- Incorporación a los propósitos del componente laboral e investigativo, de actividades y acciones extensionistas que contribuyan al desarrollo social y humanista de los estudiantes.
- Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información para extender la cultura [informática](#) al entorno de la empresa y la comunidad, y a través de ella, a las otras manifestaciones de la cultura (profesional, artística, literaria, etc.).
- Uso de las [fuentes](#) de información científico técnica de la unidad docente, en función de la divulgación de la cultura, aprovechando las diferentes vías (conexión en [redes](#), el [correo electrónico](#), newsletter), para disponer de la información científica suficiente y actualizada a muy bajo [costo](#).
- Integrar a los profesionales adjuntos para llevar al estudiante a la cultura de la empresa.
- Promocionar la cultura por la vía extracurricular tiene el propósito de complementar el desarrollo cultural integral de los estudiantes. Las *actividades extracurriculares* promueven el gusto y el interés por la cultura, el arte, la literatura; la cultura física, el deporte, la ciencia y la recreación. La incorporación de los estudiantes a las actividades extracurriculares debe estar precedida de una amplia divulgación, a partir de una variedad de opciones culturales, científicas, deportivas y recreativas de manera sistemática y generada por la propia universidad.

En cuanto a la necesidad de potenciar, estimular y propiciar -desde la extensión universitaria-, acciones dirigidas a la superación profesional de los *graduados universitarios* y de la participación de la población en general, ésta se brinda a través del sistema de educación de postgrado o desde los cursos y talleres de extensión universitaria, que los



acerca a los avances científicos, tecnológicos, de salud, el arte y el deporte y también los actualiza en lo que son las [estrategias](#) de desarrollo económico, político, social y cultural del territorio y el país. En ello las unidades docentes constituyen un medio idóneo, si disponen de una infraestructura mínima, dispositivos y medios que permitan estos propósitos. Para desarrollar la dimensión extensionista desde el proceso docente, se hace necesario tener en cuenta los intereses, motivaciones y necesidades de los estudiantes. De igual manera la información que se obtiene de los diagnósticos aplicados para conocer la calidad de los egresados.

Postgrado

- Formación y recalificación de los profesionales de la empresa y del territorio de influencia de la misma. Deberán incluirse las diferentes formas de superación profesional y de los cuadros como: Especialidades, Diplomados, Maestrías, Doctorados, Cursos cortos y de entrenamientos.

Extensión a través del proceso de investigación

- Participación en proyectos territoriales, nacionales o regionales, debidamente contratados y financiados por los organismos correspondientes, que aportarán los resultados de mayor impacto social, así como proveerán de [recursos](#) a las propias unidades docentes. En estas investigaciones deberían trabajar los estudiantes y los profesores de la facultad o universidad y especialistas del territorio con una muy buena calificación requerida.
- Solución de problemas a mediano plazo y de menor trascendencia, pero que resuelven problemáticas que son de [interés](#) para la empresa docente y que repercute en la [eficiencia](#) de la misma y en sus resultados económicos.
- Inclusión de mecanismos de seguimiento y evaluación cuantitativa y cualitativa, acerca del impacto social como parte de la metodología de planificación y ejecución de proyectos de investigación. Deberá contemplar principalmente la opinión de los extensionistas y, fundamentalmente, la de la comunidad donde se desarrolle cada proyecto para que sea más real la información, además de precisar el impacto social obtenido, es decir, confrontar los resultados deseados con el producto final obtenido.

En su relación con los Egresados

Se procura involucrar al graduado universitario en la dinámica institucional de la universidad revitalizando la relación de la Universidad con sus graduados y afianzando el sentido de pertenencia de éstos. Con este propósito, cada Secretaría e Extensión Universitaria y la Comisión de Egresados/as constituyen el ámbito de articulación de políticas y acciones destinadas hacia los egresados que realizan las distintas unidades académicas.



Algunas acciones que podrían señalarse:

- Elaboración y actualización de una base de datos destinada al registro y padrón de graduados, en coordinación con las distintas unidades académicas y la conducción del Sistema de Educación a Distancia.
- Promoción de la inclusión de graduados en cursos de capacitación continua, de nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, de idiomas y de informática.
- Habilitación en el portal Web de cada universidad de un link específico para difundir la actividad de los graduados e instalar un foro para el intercambio y la interacción entre ellos.
- Presentación de la solicitud de incorporación al presupuesto anual de una partida especial destinada a crear incentivos económicos para retribuir publicaciones de naturaleza científica, técnica o de divulgación disciplinar que realicen los graduados, en los términos del programa y normativa vigente en cada Estatuto.
- Incentivo a la participación de los graduados en actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Habilitación de la intervención de graduados en cualquier otra actividad de Extensión Universitaria, como así acogerá y difundirá las iniciativas que propongan al respecto y sean aprobadas por esa área.
- Organización de modo singular o en conjunto con colegios y consejos profesionales, de actividades de orientación para la inserción y desarrollo profesional en el campo disciplinar específico.
- Incentivo a la participación de graduados en proyectos de investigación presentados ante el Consejo de Investigación de los institutos universitarios existentes.

En la vinculación con la comunidad

Una de las funciones más importantes de las universidades en un territorio es la influencia que de ella emana, en múltiples aspectos de la cultura, sobre la comunidad. Esto es válido para las unidades docentes, como extensión de la universidad en la zona donde radica. La influencia de la unidad docente debe manifestarse en su accionar en:

- Orientación de la labor vocacional en las escuelas primarias, secundarias y preuniversitarios o politécnicos del territorio donde este enclavada.
- Colaboración con el Ministerio de [Salud](#) Pública, en la educación para la salud en el territorio.



- Realización de actividades de tipo académico como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o Internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.
- Organización de actividades culturales, [políticas](#) y recreativas hacia la comunidad.
- Acercamiento con el [gobierno](#) local y provincial, en sus diversas instancias desde un aporte colaborativo.

Como un servicio comunitario vinculado a sus recorridos académicos, hacemos una mención especial, a un título pregrado relacionado con la actividad de Extensión, que hemos hallado en nuestra investigación por portales de las universidades argentinas. Así, la Universidad Nacional de Quilmes presenta una propuesta que pretende iniciar un camino de respuesta institucional a una creciente demanda social de capacitación integral surgida de las propias experiencias de trabajo autogestivo y de las políticas públicas de fomento y apoyo a la economía social. En función de lo expuesto, se propone estructurar una oferta integral de extensión universitaria en la temática, con la conformación de un *Diploma* de Extensión Universitaria de *Operador socioeducativo en economía social y solidaria*. La misma es una trayectoria de formación en la temática que articula un conjunto de módulos de formación y de prácticas profesionalizantes, que resulta pertinente para atender a las demandas de formación profesional del sector en articulación con las políticas públicas en ESS. Por ello para acceder al presente programa de formación en extensión no resultará necesario poseer un nivel particular de educación formal. En tal sentido, la UNQ cuenta con amplios antecedentes que avalan esta propuesta a partir del desarrollo académico, de extensión y de acción territorial en el campo de la economía social y desarrollo local, acciones que asimismo pueden ser fortalecidas con ésta propuesta formación operativa integral ya que se considera como un avance de consideración con relación a otros antecedentes en este tipo de formación en economía social, pues implica avanzar en un itinerario de formación integral (Diploma de Extensión).

Así la comunidad universitaria *está llamada* en su misión, a reevaluar su participación en el proceso extensionista, a partir de su disposición al cambio y su capacidad para asumirlo desde el conocimiento de los referentes esenciales y el desarrollo de las habilidades fundamentales, lo que debe favorecer la búsqueda de recursos que le permitan responder a



las demandas sociales que ratifican la pertinencia de la institución es decir, su capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad.

Ahora bien, estas potencialidades aún son insuficientemente explotadas y el momento histórico de extender el acceso de la universidad en su tarea de Extensión, se hace necesario revisar el papel de estas instituciones e incentivar sus posibilidades de extender todos los procesos universitarios al entorno social. Por ello, en el Segundo Foro de Extensión llevado a cabo en 2008 en la Universidad Nacional de Córdoba, planteaba entre sus conclusiones que, la extensión debiera ser jerarquizada, para lo cual resulta necesario, entre otras acciones: el reconocimiento efectivo de las tareas extensionistas en concursos, carrera docente y carga horaria; el impulso a la formación extensionista universitaria para docentes, estudiantes, graduados y no docentes; un sistema de evaluación integral de proyectos, formación y trayectoria extensionista; el aumento de presupuesto asignado a la función de extensión. Dichas acciones apuntan al reconocimiento de la complejidad de la tarea extensionista, y de la necesidad de formación específica para llevarla a cabo.

En la Argentina contemporánea, las Universidades sustentan o desarrollan en su acción cotidiana diferentes conceptos de Extensión. En algunos casos se prioriza una vinculación con organizaciones públicas y privadas brindando servicios y asistencia técnica, en otros solo se circunscribe a la difusión cultural y deportiva entre los miembros de la institución y en menor medida hacia la comunidad, mientras que en muchas instituciones se combinan en diferentes grados las anteriores junto a la vinculación, el trabajo y la acción directa junto a grupos, movimientos y organizaciones sociales interactuando en las problemáticas y procesos sociales que afrontan numerosas comunidades con diversas carencias.

El aporte significativo para la Extensión es pensar a la universidad como un lugar desde donde educar para la *transformación social* que crear y recrear constantemente redes de innovación como sostiene Alicia Camilioni en su exposición con motivo de IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria 2010 en la UNCU.

La extensión universitaria desde un enfoque CTI

La relación Ciencia, Tecnología y Sociedad se origina hace tres décadas a partir de nuevas corrientes de investigación en filosofía y sociología de la ciencia y de un incremento en la sensibilidad social e institucional sobre la necesidad de una regulación democrática del cambio científico-tecnológico.

La idea de una ciencia básica motivada por valores exclusivamente epistémicos, de una tecnología cuyo desarrollo tiene en la eficacia y en la eficiencia sus únicos valores, y de una sociedad que recibe y valora como buenos los saberes científicos y los artefactos tecnológicos, forma parte del conjunto de imágenes tradicionales que no se ajustan en



absoluto a las realidades del presente. Esa supuesta relación lineal entre la ciencia (como conjunto de saberes conceptuales), la tecnología (como conjunto de prácticas ante todo materiales) y la sociedad (como único escenario de las disputas valorativas) que conformaría los tres eslabones de una cadena bien ordenada, sólo resulta clara desde interpretaciones ingenuas y poco atentas a los datos de la realidad. Las incertidumbres actuales proceden, más bien, de la forma en que la tecnociencia va transformando la naturaleza y generando esa sobrenaturaleza artificial en la que vivimos. De hecho, buena parte del conocimiento científico actual tiene que ver con el manejo de esa incertidumbre, con el asesoramiento para la toma de decisiones en situaciones complejas, y, muchas veces, controvertidas.

Desde la extensión universitaria, las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad pueden ser vistas como un proceso de construcción y reconstrucción recíproca y dinámica. Por tanto, la sociedad tiene respecto de la ciencia –que permite conocer las leyes de la realidad–, y la tecnología –que hace posible su transformación y manejo–, una relación compleja y hasta contradictoria: a la vez que se sirve de ellas, está condicionada por ellas. Esta compleja relación implica un mayor grado de reflexión y de responsabilidad social sobre la actividad tecno científica y sus consecuencias. Para ese nuevo contrato de la educación tecno científica con la sociedad podrían considerarse tres elementos básicos para la definición y justificación del papel de la enseñanza de las ciencias y las tecnologías en la formación de la ciudadanía. Tales elementos podrían resumirse en otros tantos infinitivos: “conocer”, “manejar” y “participar”. Conocimiento para entender, destreza para manejar y capacidad para participar son, sin duda, los requerimientos esenciales para la ciudadanía del Siglo XXI.

Seguramente, el énfasis que desde la Extensión Universitaria se da a la *participación* es la aportación más relevante que el enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) puede hacer a la educación científica y tecnológica. Sin duda, la contextualización social e histórica de los procesos que han dado lugar a la gestación de los conocimientos científicos y al desarrollo de los artefactos tecnológicos, tiene su importancia en la presentación educativa de los contenidos de las ciencias y las tecnologías. También la necesidad de establecer relaciones entre éstos y los principales problemas y controversias sociales y medioambientales del presente es otro aspecto importante.

Aprender a participar, junto con conocer y manejarse en un mundo en el que la ciencia y la tecnología están tan presentes, sería el modo en el que la educación tecno científica podría reenfocar sus propósitos haciéndose más coherente con los generales de la educación para la ciudadanía, que deben presidir todos los ámbitos de la acción educativa. Sería más fácil



promover la difusión de esa cultura científica si desde las instituciones educativas, los ciudadanos se fueran formando en la necesidad cotidiana de participar en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de la ciencia y la tecnología desde los niveles macro (por ejemplo, en la orientación y control democrático de las prioridades en la investigación y el desarrollo tecnológico), hasta los niveles micro (por ejemplo, en las controversias sobre casos cercanos relacionados con la ciencia o la tecnología, o en las decisiones cotidianas que los ciudadanos toman como consumidores). De este modo, también será más fácil hablar de ciencia para todos, en los contextos educativos, ya que la orientación participativa de la enseñanza de las ciencias y las tecnologías está dirigida al conjunto de los ciudadanos, y no sólo a los expertos, que en los modelos no participativos detentarían la capacidad de tomar las decisiones. Además, la educación tecno científica, como educación para la participación, implica esa idea de alfabetización tecno científica que supone poner a *disposición de todos*, los conocimientos necesarios para una participación responsable en las decisiones que nos afectan.

Según Marcos Paulo Fuck (2011) se observa en las últimas décadas, en muchos países, un mayor énfasis en los estudios de las relaciones entre *Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)*. A pesar de que todavía no ocupa el lugar que merece, sin duda esto significa un gran avance en la consolidación de este ámbito de estudio cuyo principal aporte es la comprensión de la dimensión social de las relaciones entre ciencia, tecnología e innovación en sus diversos matices.

En este sentido, los estudios CTS también ayudan a ampliar la percepción de la sociedad – o, por lo menos en un primer momento, de los estudiantes de este tema– sobre los condicionantes e implicaciones de la investigación y del desarrollo científico y tecnológico. Además de una mejor comprensión de estas relaciones, estos estudios dan fundamento a un posicionamiento crítico y ampliamente difundido, una base indispensable para la construcción de prácticas de participación pública más calificadas en cuestiones relacionadas a las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Ocurre, sin embargo, que el propio campo de CTS debe ser discutido para brindar a los estudiantes, especialmente los de educación superior, una comprensión introductoria sobre cuáles son las principales razones que componen este conjunto bastante amplio de posibilidades de estudio y reflexión intelectual. Además, creemos que las discusiones sobre la materia CTS no puede limitarse a los cursos más directamente relacionados con temas de ciencia y tecnología, tales como cursos de ciencias naturales e ingeniería, sino que también deben ser contempladas en los cursos de humanidades, ciencias sociales y jurídicas, entre otros, dada la importancia del cambio científico y tecnológico en nuestra cotidianeidad y las



implicaciones que estos cambios tienen en los ámbitos que son objeto de estudio de estas áreas.

Actualmente, la Ciencia, Tecnología y Sociedad definen un campo de trabajo bien consolidado institucionalmente en universidades, centros educativos y administraciones públicas de numerosos países industrializados. Evidentemente se están observando cambios mayores en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Se pueden constatar nuevos rasgos de la investigación, nuevos patrones de trabajo y comunicación y nuevas formas de articulación entre académicos y empresarios. Estas transformaciones alcanzan también al sistema educativo, de tal modo que la brecha entre países desarrollados y en vías de desarrollo no solo se remite a la distribución de la riqueza, sino que involucra al conocimiento, las concepciones educacionales y el perfil de las actividades productivas. Tal como se señala en la III Conferencia Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, "es necesario que los países iberoamericanos realicen cambios en las políticas, contenidos y métodos de la educación formal, refuercen los mecanismos de cooperación científico-tecnológica, profundicen los vínculos entre las instituciones científicas y universitarias con las empresas y desarrollen capacidades para la gestión de la investigación y la innovación" (1993, p.5) Esta aproximación conceptual es una reflexión pertinente que nos permitirá sustentar la concepción de la Ciencia, Tecnología y Sociedad en la vinculación Extensión Universitaria y Empresa.

Extensión Universitaria y Empresa en el marco de la relación Ciencia, Tecnología y Sociedad.

La relación universidad-empresa constituye un problema en el mundo de hoy, motivado esto por las características que presentan los centros universitarios, las empresas y la situación histórica concreta de cada país. No obstante podemos encontrar algunas experiencias que se convierten en alternativas de solución novedosas al problema, sobre todo en Europa y América Latina.

Por su parte, los países subdesarrollados se han visto en la obligación de tomar medidas tendientes a reforzar su sistema científico-tecnológico, con el objetivo de prepararse, en alguna medida, para responder a los desafíos de la economía mundial.

En lo que respecta al campo de la formación de profesionales, la vinculación viene dada por el interés que tienen ambas partes de formar profesionales universitarios que respondan a las expectativas y necesidades de la sociedad en general, tomando en cuenta los requerimientos del desarrollo científico y tecnológico de las organizaciones. Los esfuerzos en esta área apuntan al establecimiento o perfeccionamiento de los currículos, al perfeccionamiento del proceso de formación del profesional, la elevación de la calidad de los



profesores y el desarrollo de la planta física y el equipamiento requerido en dicha formación. En cuanto a la investigación científica y desarrollo tecnológico, por las nuevas condiciones que impone a la economía mundial la globalización, la competitividad se convierte en condición indispensable para la supervivencia y el desarrollo de las empresas. Por esta razón se generan presiones para modernizar la tecnología, lo que trae como consecuencia la innovación como centro de la relación universidad-organización en el área de investigación, que está dirigida a la asimilación y adaptación de tecnologías de otros países, la adaptación y difusión de tecnologías propias y la creación de nuevas tecnologías.

Las universidades, a través de algunos mecanismos de vinculación, pueden encausar sus tareas científicas en función de la dinámica cambiante de la sociedad, buscando lograr superar ese elemento que caracteriza a los países subdesarrollados, como lo es la poca investigación que se realiza en la universidad y que no guarda relación con las actividades productivas.

En lo que a Extensión Universitaria se refiere, podemos decir, que cuando la universidad promueve la cultura a través de docencia de pregrado o postgrado o por medio de la investigación, eso es extensión universitaria. En los actuales paradigmas de la universidad, la extensión debe considerarse como una función totalizadora por estar presente en cada uno de los procesos y eslabones estructurales de la universidad, por ser deber y derecho de toda la comunidad universitaria e implicar a la sociedad en su conjunto (2001, pp.16-20). Todo esto invita a profundizar en la función social de la Extensión en las universidades y convertirlas en un verdadero vínculo fortalecedor de su entorno.

En la relación *sociedad y cultura*, además de la preservación y el desarrollo de la cultura, existe la necesidad de la elevación del desarrollo cultural de la población, lo que también forma parte de la misión social de la universidad; pero que no encuentra solución sólo en las funciones de docencia e investigación y tiene entonces que, para cumplir dicho encargo, promover la cultura que preserva y desarrolla por medio de la extensión. El cumplimiento de este encargo social se concreta en la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, que en su interrelación dialéctica son expresión de la integración docencia-investigación-extensión. A cada una de estas funciones le corresponde un conjunto de esas interacciones. El componente extensionista se convierte, a partir de su práctica, en el elemento integrador y dinamizador que facilita el flujo cultural continuo entre la universidad y la sociedad que las enriquece mutuamente.

Cualquiera sea la opción (incluso teniendo en cuenta que varios caminos pueden ser escogidos), lo importante es





no perder de vista la esencia del campo de *estudios CTS* es la génesis y el desarrollo de los fenómenos científicos y tecnológicos, así como sus implicaciones sociales y ambientales, en un contexto caracterizado por profundas innovaciones técnicas, culturales, organizacionales e institucionales. ¿Y eso es fácil de llevar a la práctica? Por supuesto que no, pero este es el gran reto de querer entender la frontera del conocimiento científico y tecnológico, sus implicaciones y la dinámica de cambiar el mundo en que vivimos. Por lo tanto, la Extensión universitaria con enfoque en la CTS va más allá de las cuestiones relativas a la incorporación de estudiantes en el mercado laboral. Se refiere principalmente a la expansión de las condiciones para un análisis que reconozca el aspecto humano, el desarrollo económico y social de CyT y, por consiguiente, aumenta la acción participativa y mediadora, dentro de los límites históricos, en la definición de las posibles políticas que se priorizarán en CTI. Ciertamente, los foros de discusión como éste promueven el intercambio de experiencias entre los investigadores de los países que tienen diversos aspectos en común y, al mismo tiempo, diversas especificidades. Sólo la práctica acompañada de la evaluación y de la comparación de las experiencias podrá decir cuál es el camino más apropiado a seguir con respecto a esta cuestión.

Por ello, es importante que la educación tecno científica se oriente a propiciar una formación de la ciudadanía que la capacite para comprender, para manejarse y para participar en un mundo en el que la ciencia y la tecnología están cada día más presentes. Sin duda, el enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) es especialmente apropiado para fomentar una educación tecno científica dirigida al aprendizaje de la participación, aportando un nuevo significado a conceptos tan aceptados como *alfabetización tecno científica*, *ciencia para todos y todas*, o *difusión de la cultura científica* con estrategias creativas de educación, con aproximaciones tempranas a la producción de conocimiento, con interacción permanente con la sociedad extramuros, debe ser uno de los objetivos fundamentales de la transformación universitaria, que ciertamente es un desafío central.

La importancia de la comunicación en el trabajo extensionista

Es imposible generar y desarrollar la ciencia y la tecnología con el requerimiento de la pertinencia social en una sociedad desinteresada por los avances que se alcanzan en estas ramas o que no tenga la capacidad de juzgar o valorar la significación de los logros de la investigación. Por ello, la actividad de extensión universitaria sería incompleta si no tiene como una de sus metas más importantes, el fomento y desarrollo de la cultura científica de la comunidad con que interactúa. En este sentido una tarea importante es la *difusión del conocimiento científico y tecnológico* hacia todos los miembros de la sociedad a través de las diferentes posibilidades y opciones con que cuenta la unidad docente y el territorio.



El diseño de estrategias comunicacionales para la difusión y el conocimiento de las actividades desarrolladas por docentes, graduados y alumnos y destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable, es fundamental a la hora de pensar en la sostenibilidad y continuación de estas prácticas, en su mayoría, extracurriculares. Sin embargo, estos trabajos no se ven reflejados en su dimensión exacta como en su real importancia y trascendencia social pese al esfuerzo de muchos equipos que los administran en sus universidades. Tampoco son usadas en su plenitud las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) ya que en contadas excepciones se pueden observar los trabajos de extensión en los portales de las distintas universidades.

El diseño de estrategias comunicacionales para la difusión y el conocimiento de las actividades desarrolladas por docentes, graduados y alumnos y destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable y de las temáticas de mayor importancia, es fundamental a la hora de pensar en la sostenibilidad y continuación de estas prácticas, en su mayoría, extracurriculares. Para superar los déficits comunicacionales se propone atender a: *un compromiso institucional a la hora de la difusión de las actividades de extensión, la valoración de la comunicación en las actividades de extensión, la distribución de la información, las políticas comunicacionales en materia de extensión y la creación de bancos de materiales de este tipo a donde acudir por parte de docentes, alumnos, graduados o miembros de la comunidad que se interesen en el tema.*

La importancia para los estudiantes está dada en que la existencia de este tipo de registro permitiría consultar los mismos como bibliografía complementaria para la realización de trabajos prácticos o tesis. Con respecto a los graduados favorecería a la actualización permanente y a los docentes les permite observar que trabajos se están realizando en su disciplina en otras universidades. En ese marco, en los últimos años, la extensión universitaria viene atravesando un proceso sostenido de jerarquización y crecimiento, paralelo a una profunda redefinición y ensanche de sus objetivos y metodologías. Poco a poco, a partir de una fuerte política de gestión, va ocupando el lugar que merece, junto a las otras dos funciones básicas de la Universidad: la docencia y la investigación. Una de las claves de esta resignificación de la extensión, es concebir a esta actividad como un intercambio entre la Universidad y la sociedad, en el que las dos partes se enriquecen por igual. La Universidad, porque incorpora a la producción del conocimiento formal los saberes colectados en los ámbitos de trabajo, y la sociedad, porque se apropia de los conocimientos generados por las distintas disciplinas y esto le permite mejorar su calidad de vida. La promoción de la Extensión Universitaria desde distintos ámbitos, que no solamente tienen que ver con la difusión, sino que entiende la promoción como un conjunto de acciones



planificadas y organizadas que involucra a las diferentes convocatorias de proyectos, programas, actividades propias o externas que pueden ser jerarquizadas, por ejemplo desde los siguientes subprogramas a modo de destacar y distinguir las más conocidas:

- **Proyectos de extensión.** La agilización administración en la gestión de los proyectos dado que cada convocatoria consta de la difusión del llamado a presentación de Proyectos, el asesoramiento, el armado de los mismos por parte de los docentes extensionistas, la convocatoria a evaluadores y el apoyo para que puedan evaluar en condiciones óptimas los proyectos presentados. Una vez acreditados y subsidiados se procede al seguimiento hasta la culminación del mismo con la entrega del informe final.

- **Promoción de la extensión en la formación de grado.** Buena parte de los estudiantes de las Universidades Argentinas transitan sus estudios universitarios sin conocer las actividades de extensión, privándose de ésta manera del acercamiento que debe brindarle la Universidad para con la Sociedad desde esta tercera función de la Extensión. Del mismo modo, quedan relegadas las oportunidades de realizar prácticas profesionales durante el transcurso de su carrera y volcar el riquísimo trabajo de campo a la cursada de las materias que brinda la extensión. Por ejemplo, desde la Red de Extensión Universitaria Nacional (REXUNI) dependiente del la Comisión de Extensión del CIN, se viene trabajando en proyectos de la obligatoriedad de la extensión en la formación de grado. En nuestra Universidad algunas Facultades lo vienen implementando rutinariamente desde hace un tiempo y otras los tienen en proceso de implementación.

- **Formación y capacitación en extensión.** A través de la programación de Cursos y Talleres destinados a Docentes Extensionistas, para optimizar el armado y presentación de Proyectos de Extensión a las diferentes convocatorias existentes, tanto propias como externas. Es fundamental, capacitar a los Docentes para instalar el debate de la extensión dentro de las actividades normales en el desempeño de la docencia como así también proyectarla con capacitaciones orientadas a Alumnos y Jóvenes Graduados. En la dinámica del trabajo en Red, se podría incorporar un trabaja en conjunto con otras Universidades de la Región, identificando líneas de acciones similares con el propósito de realizar trabajos interuniversitarios.

- **Cursos y talleres de capacitación.** En base al trabajo que ya se viene realizando en el ámbito interno de muchas universidades y en conjunto con el resto de las Universidades públicas argentinas se formulan diferentes cursos, talleres y charlas referidos a la realización del trabajo en extensión destinada a los miembros de la Universidad y a la comunidad toda. Estos subprogramas otorgan la correspondiente ponderación y enaltecimiento a la función de Extensión constituyéndose en un ícono fundamental para la



integración de estas actividades de extensión conjuntamente con la función de Docencia e Investigación como así también en la relación y vínculos que se establecen entre los distintos actores intervinientes con el medio.

- **Vinculación de la universidad con otras instituciones**

El fortalecimiento de redes universitarias. Uno de los rasgos salientes de la Educación Superior en el comienzo de siglo XXI es el de su creciente internacionalización, que entre otros aspectos se manifiesta por una mayor presencia de estudiantes extranjeros en las Universidades, sumando a los clásicos programas de intercambio estudiantil con fines más bien culturales, políticas explícitas de promoción de titulaciones de grado y postgrado en el exterior así como de alianzas estratégicas para la investigación y el desarrollo tecnológico. Las instituciones que integran el sistema universitario argentino poseen un capital humano y de conocimientos que deben ponerse en valor en este nuevo contexto, contribuyendo activamente al desarrollo nacional y su inserción en la región y en el mundo.

Así la Red, entendida como forma de colaboración asociativa y horizontal entre instituciones universitarias, o entre ellas y los sectores públicos y privados, de carácter cooperativo, constituye una herramienta potente y probada para el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la formación y la investigación así como para el pleno desarrollo institucional. Por ello se impone que el Estado asuma la necesaria tarea de articulación, coordinación y promoción de la Universidad Argentina. A tales fines, el Ministerio de Educación de la Nación ha puesto en marcha el Programa de Promoción de la Universidad Argentina con la misión primordial de promover las actividades de las universidades argentinas en el exterior en consonancia con los intereses estratégicos de la Nación, así como el fortalecimiento de la relación Universidad-Sociedad y el ejercicio de ciudadanía.

La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) celebrada en junio de 2008 en Cartagena de Indias (Colombia) bajo los auspicios de IESALC-UNESCO señaló enfáticamente la importancia de la construcción de redes, dedicándole un apartado específico en la Declaración Final, donde se afirma que “Es mediante la constitución de redes que las instituciones de educación superior de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuestas de solución a problemas estratégicos”

Específicamente en relación a la Extensión Universitaria y, a modo ejemplificativo, mencionamos la creación de REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria) a partir de una propuesta presentada por el conjunto de encargados de las áreas de Extensión de las Universidades miembros de este Consejo de formar una Red, y lo dispuesto por el Ac. PI. N° 599/06 la cual se propone así “generar, promover y difundir políticas de Extensión



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Universitaria, con el objeto de fortalecer la construcción de una Universidad democrática, solidaria y socialmente comprometida”; que uno de sus fines es “propiciar relaciones de solidaridad y cooperación entre ellos para el fortalecimiento de las políticas de Extensión”. También, está la Red de Extensión Universitaria hacia la Integración de Fronteras – REUNIF- (Jujuy, Salta y Bolivia) en temáticas de Patrimonio Natural y Patrimonio Cultural Intangible con el objeto de afianzar una cultura de integración e impulsar la formulación e implementación de proyectos en áreas temáticas de interés prioritario para la Sub Región y que trabajan de manera conjunta y en alianzas estratégicas con actores sociales del gobierno, empresa y la sociedad civil organizada; proyectos relevantes de extensión universitaria que integran y desarrollan de manera sostenible y con perspectiva glocal, los espacios fronterizos compartidos para contribuir a superar la pobreza y al logro de una educación de calidad e igual para todas y todos sus ciudadanos; trabajar por una integración solidaria y un desarrollo regional sostenible, mediante la identificación, gestión y ejecución de proyectos regionales relevantes de extensión universitaria.

Consideramos que esta forma de vinculación entre distintas universidades es un espacio colectivo donde se podrán apreciar, más allá de la diversidad que cada universidad presente como expresión de su libertad y autonomía, la homogeneidad que la función de extensión visualiza con respecto a que la inclusión social también es posible alcanzarla no solo desde los saberes académicos y quehaceres específicos sino también a través de las disciplinas relacionadas con el arte y la cultura, y que las mismas, además, son generadoras de bienes culturales como aportantes al desarrollo productivo nacional y regional.

La Coordinación de Investigaciones e Información Estadística (CIIE) del ME tiene en sus registros que el sistema universitario argentino está conformado por: 47 Universidades Nacionales, 46 Universidades Privadas, 7 Institutos Universitarios Estatales, 12 Institutos Universitarios Privados, 1 Universidad Provincial, 1 Universidad Extranjera y 1 Universidad Internacional, desde la perspectiva de integración y colaboración, el abanico de posibilidades planteadas desde esta dinámica amplia de relación y comunicación es una inspiración para la revitalización y el impulso de la extensión hacia la concreción de actividades universitarias integrales.

- **Congresos, Jornadas y Eventos de extensión universitaria.** Se plantea desde allí, el estímulo y la participación en la realización de jornadas anuales, donde participen todos los proyectos acreditados y subsidiados, exponiéndose sus objetivos, metodología y sus resultados obtenidos, a los efectos de comparar las experiencias desarrolladas en cada área temática. Asimismo se fomenta la realización de la exposición de los mismos en congresos y eventos para generar intercambio de experiencias con otros extensionistas, así



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



como fuera del ámbito de cada universidad para llegar a una mayor cantidad de ciudadanos y de esta manera lograr una mayor interacción Universidad-Sociedad.

- **Desde los medios de comunicación.** La tarea de la universidad como organización compleja y generadora de conocimiento que aporta soluciones a las demandas sociales debe propiciar en toda la comunidad universitaria, una mirada transversal de la comunicación, que la entiende como una actividad que transversaliza las funciones de enseñanza, investigación y extensión, desde las cuales otorga el reconocimiento social a los estudios superiores, a la socialización del conocimiento, a la democratización del acceso a la información y, propicia el involucramiento de la institución en temas de interés social generando las estrategias de asistencia a los proyectos académicos, científicos, de extensión y de relaciones institucionales previstos en cada Plan Estratégico. Es importante, que desde esta perspectiva se creen sistemas integrados que incrementen el trabajo coordinado y los proyectos conjuntos entre los medios de comunicación propios de cada Universidad, así como impulsar la innovación y la vocación experimental en sus modos de producción de contenidos y mensajes con el uso cada vez más mejorado a través de las Nuevas tecnologías, o bien desde las Radios, Canales de TV, Portales Web, Redes Sociales, etc. cuyos formatos de transmisión de la información constituyen hoy un constante desafío para los equipos de comunicación institucional pues requieren de permanentes actualizaciones e incorporación de ideas, imágenes, estilos y contenidos, acordes al avance de los desarrollos tecnológicos y a la planificación de los aspectos comunicacionales de la Universidad.

- **Las Editoriales.** Cincuenta años después de la fundación de Eudeba, la primera editorial universitaria, y Eduvim, la Editorial Universitaria de Villa María (Córdoba), la más joven de todas, el panorama se ha visto diversificado y auge. En Santa Fe, Córdoba, Jujuy, La Plata, Quilmes y San Martín, las universidades plantean una política de “puertas abiertas” cada una desde su proyecto impulsa la edición de trabajos que se desprenden de las actividades académicas (en sus tres funciones) y que, en su conjunto, son contribuciones que las Universidades realizan a toda la comunidad en general.

De esta manera, a través de los títulos editados, la profusa y calificada producción académica de investigadores y docentes es difundida, debatida y, enriquece las problemáticas más diversas, teniendo en cuenta la amplitud y complejidad de disciplinas que se desarrollan en las Casas de Altos Estudios favoreciendo de este modo la socialización del conocimiento, garantizando la circulación eficiente del conocimiento a la comunidad. Además de cubrir una demanda de la comunidad universitaria, que no siempre cuenta con los medios adecuados para canalizar y documentar y, constituye una fuente de recursos



económicos ya que la comercialización de textos de circulación masiva arroja en muchos casos un rédito que permite reinvertir en nuevos proyectos editoriales.

CONCLUSIONES

La Extensión Universitaria abierta, crítica y creativa, que asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación, donde no solamente aporte al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica y a su propia transformación desde donde se posibilite la construcción de un *círculo virtuoso*, en el cual la universidad oferta a la sociedad toda su producción de saberes científicos, tecnológicos y de creación, y a su vez, la sociedad demanda su apropiación y uso para la resolución de sus problemas prioritarios.

Finalmente, reafirmamos nuestra convicción sobre la vigencia y la potencialidad de la Extensión como función esencial y pilar fundamental en la orientación de las políticas de nuestras universidades. Impulsamos, con firmeza y ánimo, nuestro convencimiento que sólo con organizaciones sociales plenamente integradas en la red de construcción de nuestras universidades, podremos avanzar hacia una universidad que contribuya en la transformación democrática de la sociedad. Reiteramos nuestra certeza que, sin una activa vanguardia y comprometida participación –no sin grandeza- de todos los actores universitarios y, primordialmente, de los docentes y grupos de estudiantes, haremos únicamente pequeños cambios y no la transformación universitaria que se requiere para poder aportar dialógicamente y críticamente a la construcción de una sociedad nueva (Declaración Final del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, “EXTENSO 2009”, Montevideo).

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, R. M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Editorial Academia. La Habana.
- Camilloni, Alicia R. W. de. (2010, nov 10). *Calidad académica e integración social*. IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria. UNCU. Mendoza.
- Castro, J.O. (2008). *La importancia de la comunicación en el trabajo extensionista ponencia presentada para 10º CONGRESO REDCOM. “Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización”*. Salta 4, 5 y 6 de setiembre. Universidad Católica de Salta. Facultad de Artes y Ciencias. Eje temático: 4.Comunicación en las organizaciones. Mesa seleccionada: 4.3 Comunicación y Educación.
- III Cumbre Iberoamericana. (1993). *De los Jefes de Estado y Gobierno Iberoamericanos*. Documento Final. Salvador de Bahía, Brasil, 15 y 16 de julio.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



De Armas, Raúl. (2001). Estrategias para el Fortalecimiento del Vinculo de la Universidad con los Sectores Productivos y de Servicios, El Caso de la Unidad Docente de la Universidad Agraria de la Habana, Tesis de Grado, Universidad de La Habana, Cuba.

Declaración Final (2009) - X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria José Luis Rebellato "EXTENSO 2009". Encuentro de Estudiantes Latinoamericanos de Extensión Universitaria. Universidad de la República. Montevideo. Octubre, 14. Disponible en <http://enelex.blogspot.com/2009/10/declaracion-final-x-congreso.html> [Recuperado en agosto 2011]

Fuck, M. P. (2011) El debate: CTS en la Educación Superior: oportunidades y desafíos de un área en (trans)formación. Universidade Federal do Paraná, Brasil. Disponible en <http://www.revistacts.net> [Recuperado en agosto de 2011].

González G., Gil R. y González Fernández-Larrea, M. (2001). Comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural. Programa Nacional de Extensión Universitaria, La Habana, Cuba.

Herrera Fuentes, J.L. Educación, cultura, sociedad. Unidades docentes y extensión universitaria. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos25/unidades-docentes/unidades-docentes.shtml#lasunidades> [Recuperado, agosto 2011].

Leyva Vidal, L.C y Santiesteban Leyva, S. (2011). Cuadernos de educación y desarrollo. Vol 3, nº 27 (mayo) Extensión universitaria y universalización: Recomendaciones metodológicas.

López Cerezo, J. A. (1998): Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la Cuestión en Europa Estados Unidos, Revista Iberoamericana de Educación, Nº 18, pp. 41-68. Publicado originalmente el 18 de julio de 2011 en [El Foro, Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS](http://www.iberica.org/revista/revista_iberica_de_ciencia_tecnologia_y_sociedad_-_cts). La nota original se encuentra disponible en <http://bit.ly/qnOq1Q>.

Ministerio de Educación de la Nación. (2011). Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). Anexo I. Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V. Bases. Disponible en: www.me.gov.ar/spu/ppua [recuperado en agosto 2011]

Pérez González, J.C. (2009). La relación ciencia-tecnología y sociedad en el marco del trabajo extensionista: caso SUM ([Sede Universitaria Municipal](#)) "Rafael Trejo González", Municipio Los Arabos. Cuba. Disponible en www.megatesis.com [Recuperado, agosto 2011].

Red de Extensión Universitaria: Universidades hacia la Integración de Fronteras, REUNIF http://www.uajms.edu.bo/reunif/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=1

Universidad Nacional de la Plata. (2011). Extensión Universitaria, un compromiso con la integración. Dimensión institucional. Disponible en: http://www.unlp.edu.ar/articulo/2008/4/10/extension_apertura_institucional. [Recuperado en agosto 2011]

Universidad Nacional de Córdoba (2011). Segundo Foro de Extensión llevado a cabo en 2008 en la Universidad Nacional de Córdoba, Revista Digital de FaMAF - FaMAF - [Universidad Nacional de Córdoba](http://www.famaf.unc.edu.ar/revista/revista_febrero/principia1.html#inicio). http://www.famaf.unc.edu.ar/revista/revista_febrero/principia1.html#inicio.